



pedía aquel Superior Tribunal, y la presen-
 tase á la Ciudad para su Revisión y apro-
 vación, con efecto los Comisionados forma-
 ron una memoria que presentaron en fa-
 vido celebrado en 26. de Mayo de 1826, la
 cual comprende todas las circunstancias
 y sucesos ocurridos en aquella época dentro
 del recinto de esta Ciudad que difundidos
 á varios puntos de esta Provincia, las de
 Granada y de Valencia formaron la opini-
 ón justa á los desiguos de Bonaparte,
 siendo este punto el primer punto, por lo
 que respecta á este extremo de la Nación,
 donde principió á estrecharse la ambición
 y el poder de aquel coloso; mas como en
 toda la expresada memoria no se